

## CONSIDERANDO

Que los profesionales, técnicos e investigadores del **INSTITUTO GEOFISICO DE LA ESCUELA POLITECNICA NACIONAL**, están desarrollando una encomiable labor al servicio del País;

Que su trabajo de investigación ha permitido que el país acceda a niveles tecnológicos de reconocido beneficio social;

Que su función ha servido de ejemplo para las generaciones que se han formado en el Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional;

Que es deber del Congreso Nacional, reconocer los méritos de los profesionales ecuatorianos que en cumplimiento de su misión han generado acciones que beneficien al país; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

## ACUERDA

Reconocer y felicitar al personal de profesionales, técnicos e investigadores del **INSTITUTO GEOFISICO DE LA ESCUELA POLITECNICA NACIONAL**, por su amplia labor investigativa en beneficio del mencionado Instituto Superior y del País.

Delegar al señor doctor **REINALDO PAEZ ZUMARRAGA**, diputado por la provincia de Pichincha, para que en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, imponga la condecoración "Dr. Vicente Rocafuerte" y, entregue copia Autógrafa del presente Acuerdo, al señor Ingeniero **HUGO YEPEZ AROSTEGUI**, en calidad de Director del Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional, en el Acto Especial que se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil uno.



**JOSE CORDERO ACOSTA**  
**PRESIDENTE**



**ANDRES AGUILAR MOSCOSO**  
**SECRETARIO GENERAL**